

INFORME SOBRE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN EXTREMADURA. CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA

En este informe vamos a reflejar distintos aspectos que comprenden la situación de las Enseñanzas Artísticas en nuestra Comunidad, tomando como marco temporal desde la asunción de las transferencias educativas, es decir, el curso 2000/1 hasta la actualidad.

Así, para comenzar, incidiremos en determinar cuáles son las modalidades que se imparten: Enseñanzas musicales en Conservatorios de Música y las Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño en la Escuela de Arte y Superior de de Diseño de Mérida.

Con respecto a los Conservatorios de Música, diferenciaremos su dependencia, ya sean de la Consejería de Educación, de las dos Diputaciones Provinciales o de distintas Entidades locales. Del mismo modo precisaremos sus especialidades, número de alumnos y profesores.

Por lo que se refiere a la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, haremos un repaso a los distintos niveles impartidos y, al igual que en el anterior apartado, al número de alumnado y profesorado en el curso 2006/7.

Por otra parte, nos ha parecido conveniente señalar la Normativa de aplicación, tanto la Estatal, con varios Reales Decretos y Órdenes, como la Autonómica, con sus correspondientes Resoluciones y Órdenes.

Para finalizar hemos apuntado las actuaciones que ha realizado la Consejería en relación con las Enseñanzas Artísticas, ya sea desde la implantación de Ciclos y Especialidades o la inauguración de algún nuevo edificio para la ubicación de un Conservatorio.

Completamos el Informe con dos Tablas Estadísticas que muestran la evolución comparada entre el número de alumnos y profesores, desde el curso 2000/1 hasta el 2006/7, tanto en los Conservatorios de Música, como en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN EXTREMADURA

Las Enseñanzas Artísticas que se imparten en la Comunidad Autónoma de Extremadura son las siguientes:

- Enseñanzas musicales en Conservatorios de Música en los grados elemental, medio y superior.
- Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida. En este Centro se imparten ciclos formativos de grado medio y superior, Estudios Superiores de Diseño y Bachillerato Artístico.

CONSERVATORIOS DE MÚSICA

Tal como se refleja en el cuadro que se expone a continuación, en nuestra Comunidad Autónoma hay siete Conservatorios de Música:

- Dos de ellos son oficiales y por tanto dependen directamente de esta Consejería de Educación (Conservatorio Profesionales de Música de Almendralejo y el Conservatorio Profesional de Música “ Hermanos Berzosa” de Cáceres).

- Dos dependen de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres (Conservatorio Superior de Música de Badajoz y Conservatorio Profesional de Música “García Matos” de Plasencia).
- Los tres Conservatorios restantes dependen de Entidades Locales (Conservatorios Municipales de Música de Don Benito, Mérida y Montijo).

CONSERVATORIOS DE MÚSICA EN EXTREMADURA	
CURSO 2006-2007	
CENTROS	ESPECIALIDADES
<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Profesional de Música</u> <u>Almendralejo</u></p> <p>Consejería de Educación</p>	<p>Canto, Clarinete, Contrabajo, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trompa, Trompeta, Viola, Violín, Violoncelo.</p> <p>Nº de alumnos: 390 nº de profesores: 34</p>
<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Profesional de Música</u> <u>“Hermanos Berzosa”</u> <u>Cáceres</u></p> <p>Consejería de Educación</p>	<p>Canto, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Organo, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violoncello.</p> <p>nº de alumnos: 522 nº de profesores: 51</p>
<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Superior de Música</u> <u>Badajoz</u></p> <p>Diputación Provincial de Badajoz</p>	<p>Acordeón, Arpa, Canto, Composición, Flauta de Pico, Guitarra, Violín, Viola, Violoncelo, Contrabajo, Flauta Travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba, Percusión, Piano, Saxofón, Dirección de Coro, Dirección de Orquesta.</p> <p>nº de alumnos: 406 nº de profesores: 65</p>
<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Profesional de Música</u> <u>Don Benito</u></p> <p>Ayuntamiento</p>	<p>Acordeón, Clarinete, Flauta Travesera, Guitarra, Piano, Saxofón, Trombón, Trompeta, Violín.</p> <p>nº de alumnos: 287 nº de profesores: 15</p>
<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Profesional de Música</u> <u>“Esteban Sánchez”</u> <u>Mérida</u></p> <p>Ayuntamiento</p>	<p>Acordeón, Clarinete, Flauta travesera, Guitarra, Piano, Saxofón, Trombón, Trompeta, Tuba, Viola Violín y Violoncello.</p> <p>nº de alumnos: 260 nº de profesores: 22</p>

<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Elemental de Música</u> <u>Montijo</u></p> <p>Ayuntamiento</p>	<p>Piano, Guitarra, Violín, Violoncello, Clarinete, Saxofón, Flauta Travesera, Trompa, Tompeta.</p> <p>nº de alumnos: 125</p> <p>nº de profesores: 13</p>
<p style="text-align: center;"><u>Conservatorio Profesional de Música</u> <u>“García Matos”</u></p> <p style="text-align: center;">PLASENCIA</p> <p>Diputación Provincial de Cáceres .</p>	<p>Clarinete, Flauta Travesera, Guitarra, Instrumento de Pua, Oboe, Piano, Saxofón, Trompa, Viola, Violín, Violonchelo y Canto.</p> <p>nº de alumnos: 191</p> <p>nº de profesores: 22</p>

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE MÉRIDA.

Estas enseñanzas, que abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales, en conexión con nuestro patrimonio artístico y cultural, incorporan las últimas técnicas y procedimientos del diseño y están dirigidas a cualificar a los futuros Profesionales de los diversos campos de las artes, se imparten en nuestra Comunidad Autónomas en La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida.

Los Estudios de Artes Plásticas y Diseño comprenden:

- Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Enseñanzas Superiores de Diseño
- Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, que podrán ser de grado medio o de grado Superior.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida es el único centro de nuestra Comunidad Autónoma en el que se imparten Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño y además fue pionera en la implantación de Bachillerato de Artes. Esta Escuela se fundó en 1932 y desde entonces, en diferentes emplazamientos y con diferentes denominaciones (Escuela de Artes y Oficios) ha venido desarrollando su labor educativa ininterrumpidamente. En la actualidad, la oferta educativa de la Escuela de Arte de Mérida para este curso 2006/2007, ha sido la siguiente:

- CICLOS FORMATIVOS ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Grado Medio

- Alfarería
- Talla Artística en Piedra

Grado Superior

- Mosaicos
- Ilustración

**- ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO, EN LA
ESPECIALIDAD DE INTERIORES**

- **BACHILLERATO DE ARTES**

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE MÉRIDA CURSO 2006/2007

ALUMNOS

BACHILLERATO ARTE	159	
CICLOS FORMATIVOS	GRADO MEDIO <input type="checkbox"/> TALLA PIEDRA 10 TOTAL 10	GRADO SUPERIOR <input type="checkbox"/> MOSAICOS 37 <input type="checkbox"/> ILUSTRACIÓN 46 TOTAL 83
TOTAL ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS 93		
ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO- ESPECIALIDAD DE INTERIORES..... 35		
TOTAL ALUMNOS	287	

PROFESORADO

PROF. A. P. Y DISEÑO	18
MAESTROS TALLER	8
PROF. SECUNDARIA	7
TOTAL PROFESORADO 33

NORMATIVA DE APLICACIÓN

La normativa que se aplica de momento a las enseñanzas artísticas de régimen especial es la derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), pendientes del desarrollo normativo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dicha normativa es la siguiente:

NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA – ESTATAL

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

- REAL DECRETO 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan Enseñanzas Artísticas (B.O.E. de 28 de abril de 1992).

- REAL DECRETO 2.732/1986, de 24 de diciembre, sobre órganos de gobierno de los centros públicos de enseñanzas artísticas (B.O.E. de 9 de enero de 1987).

- REAL DECRETO 321/1994, de 25 de febrero, sobre autorización a centros privados para impartir enseñanzas artísticas (B.O.E. de 6 de abril de 1994).

CONSERVATORIOS DE MÚSICA

LEGISLACIÓN ESTATAL

- REAL DECRETO N° 756/1992 de 26 de junio, por el que establece los aspectos básicos del currículo de los grados elemental y medio (B.O.E. de 27 de agosto de 1992).

- ORDEN de 28 de agosto de 1992 por la que se establece el currículo de los grados elemental y medio y regula el acceso a los mismos (B.O.E. de 9 de septiembre de 1992).

- REAL DECRETO N° 617 / 1995 de 21 de abril, por el que se determinan los aspectos básicos del currículo del grado superior de las enseñanzas de música y prueba de acceso a estos estudios (B.O.E. de 6 de junio de 1995).

- ORDEN de 25 de junio de 1999 por el que se establece el currículo de grado superior de las enseñanzas de Música (B.O.E. de 3 de julio de 1999) .

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

- RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Superiores de Música .

- ORDEN de 2 de marzo de 2006, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso y se establece el plazo de matriculación en el grado elemental y medio de las Enseñanzas de Música para el curso académico 2006/2007.

- ORDEN de 2 de marzo de 2006, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso y se establece el plazo de matriculación al grado superior de las enseñanzas de Música para el curso académico 2006/2007 .

- RESOLUCIÓN de 2 de junio 2003, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se dispone la implantación de nuevas enseñanzas en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2003-2004. (implantación de especialidades en Conservatorios de Música: Saxofón en el Conservatorio Profesional de Música de Almendralejo y Dirección de Orquesta en el Conservatorio Superior de Música de Badajoz).

- RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se dispone la implantación de nuevas enseñanzas en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2004-2005. (Implantación de especialidades en Conservatorios de Música: Percusión en el Conservatorio Profesional de Música de Almendralejo).

- RESOLUCIÓN de 22 de agosto 2005, de la Consejera, por la que se dispone la implantación de nuevas enseñanzas en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2005-2006. (implantación de especialidades en Conservatorios de Música: Canto en el Conservatorio Profesional de Música de Almendralejo).

- RESOLUCIÓN de 21 de julio 2006, de la Consejera, por la que se dispone la implantación de nuevas enseñanzas en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2006-2007. (Implantación de especialidades en Conservatorios de Música: Trombón en el Conservatorio Profesional de Música de Almendralejo, Tuba en el Conservatorio Profesional de Música “Hermanos Berzosa “ de Cáceres y Dirección de Coro en el Conservatorio Superior de Música de Badajoz).

RELACIÓN ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA DE RÉGIMEN ESPECIAL CON LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

– ORDEN de 27 de septiembre de 2000, por el que se establecen las medidas encaminadas a regular la simultaneidad de los estudios del tercer ciclo del Grado Medio de Música y Danza y el Bachillerato.

– ORDEN de 29 de mayo de 2001, por la que se regula el procedimiento de convalidación entre las enseñanzas de régimen especial de Música y de Danza y determinadas áreas de Educación Secundaria Obligatoria .

ENSEÑANZAS ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

LEGISLACIÓN ESTATAL

– REAL DECRETO 1.496/1999, de 24 de septiembre, por el que se establecen los Estudios Superiores de Diseño, la prueba de acceso y los aspectos básicos del currículo de dichos estudios (B.O.E. de 6 de octubre de 1999).

– REAL DECRETO 1385/1995, de 4 de agosto, por el que se establecen los títulos de Técnico Artes Plásticas y Diseño en Vaciado y Moldeado Artísticos, Ebanistería Artística, Dorado y Policromía Artísticos Artesanía en Cuero, Talla Artística en Madera, Talla Artística en Piedra, Forja Artístico, Fundación Artística y Galvanoplastia y en Ornamentación Islámica pertenecientes a la familia profesional de las Artes Aplicadas de la Escultura, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. de 16 de septiembre de 1995).

– REAL DECRETO 1459/1995, de 1 de septiembre, por el que se establecen los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Moldes y Reproducciones Cerámicos, en Decoración Cerámica y en Alfarería, pertenecientes a la familia profesional de la Cerámica Artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. de 9 de octubre de 1995).

– REAL DECRETO 1462/1995, de 1 de septiembre, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Artes Aplicadas al Muro y en Mosaicos, pertenecientes a la familia profesional de las Artes Aplicadas al Muro y se aprueban las

correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. de 10 de octubre de 1995).

– REAL DECRETO 1456/1995, de 1 de septiembre, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en Ilustración y en Fotografía Artística, pertenecientes a la familia profesional de Diseño Gráfico y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

– REAL DECRETO 694/1996, de 26 de abril, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura (B.O.E. 23 de mayo de 1996).

– REAL DECRETO 386/1998, de 13 de marzo, por el que se establece el currículo y se determinan la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de la Cerámica Artística (B.O.E. de 8 de abril de 1998).

– REAL DECRETO 340/1998, de 6 de marzo, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño Gráfico (B.O.E. de 26 de marzo de 1998).

– REAL DECRETO 613/1998, de 17 de abril, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de las Artes Aplicadas al Muro (B.O.E. de 8 de mayo de 1998).

– ORDEN de 11 de enero de 1996, por la que se disponen las normas que han de regir la prueba de acceso al grado medio y al grado superior de las Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para quienes no cumplan los requisitos académicos establecidos (B.O.E. de 17 de enero de 1996).

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

– RESOLUCIÓN de 19 de junio de General de Formación Profesional y Promoción Educativa, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Arte .

– INSTRUCCIÓN de 6 de JULIO de 2006, de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa ,referentes a la organización y funcionamiento de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida para el curso 20067-2007.

– DECRETO 107/2004, de 28 de junio por el que se establece el currículo de los Estudios Superiores de Diseño en la especialidad de interiores de aplicación en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida.

– RESOLUCIÓN de 2 de junio 2003, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se dispone la implantación de nuevas enseñanzas en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2003-2004.

(Implantación de los Estudios Superiores de Diseño en la especialidad de interiores en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida).

– ORDEN de 2 de marzo de 2006, por la que se convocan las pruebas de acceso y se establece el plazo de matriculación para cursar los Estudios Superiores de Diseño en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida para el curso 2006/2007.

– ORDEN de 29 de marzo de 2006, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, y el plazo de matriculación en la Escuela de Arte y Superior de Diseño

– ORDEN de 10 de agosto de 2001, por la que se dispone la implantación de nuevas enseñanzas en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma, para el curso 2001/2002 (Implantación del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ilustración en la Escuela de Arte de Mérida).

ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Desde las transferencias Educativas a la Comunidad Autónoma de Extremadura, las actuaciones que se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Educación en relación con las Enseñanzas Artísticas han sido las siguientes:

- a) **Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño.**

- Implantación del ciclo formativo de Artes Plásticas y Diseño de grado superior en la especialidad de Ilustración en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, en el curso 2001/2002.

- Implantación de los Estudios Superiores de Diseño en la especialidad de Interiores en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, en el curso 2003/2004.

b) Enseñanzas en Conservatorios de Música:

- Inauguración de un nuevo edificio para la ubicación del Conservatorio Profesional de Música de Almendralejo en el curso 2000/2001.

- Implantación de las especialidades de Saxofón, Percusión, Canto y Trombón en el Conservatorio Profesional de Música de Almendralejo en los cursos 2003/2004, 2004/2005, 2005/2006 y 2006/2007 respectivamente.

- Implantación de las especialidades de Dirección de Orquesta y Dirección de Coro para el Grado Superior en el Conservatorio Superior de Música de Badajoz en los cursos 2003/2004 y 2006/2007 respectivamente .

- Implantación de la especialidad de Tuba en el Conservatorio Profesional de Música “Hermanos Berzosa “ de Cáceres en el curso 2006/2007

- Convocatoria de ayudas al estudio para estudiantes de enseñanzas artísticas en el ámbito autonómico, desde el curso 2004-2005.

CONSERVATORIOS DE MUSICA
DATOS COMPARATIVOS ALUMNOS Y PROFESORES CURSOS– 2.000/2.001 - 2006 / 2007

CENTROS	TOTAL DE ALUMNOS							TOTAL DE PROFESORES						
	CURSO 2.000- 2.001	CURSO 2.001- 2.002	CURSO 2002- 2003	CURSO 2003- 2004	CURSO 2004- 2005	CURSO 2005- 2006	CURSO 2006- 2007	CURSO 2.000- 2.001	CURSO 2.001- 2.002	CURSO 2002- 2003	CURSO 2003- 2004	CURSO 2004- 2005	CURSO 2005- 2006	CURSO 2006- 2007
CONS. DE ALMENDRA LEJO	299	371	408	401	391	379	390	25	30	31	32	32	33	34
CONS. DE BADAJOZ	395	458	461	452	645	406	406	53	54	57	56	60	65	65
CONS. DE DON BENITO	356	15	270	260	257	283	287	15	15	15	15	15	15	15
CONS. DE CÁCERES	472	470	461	507	510	516	522	48	48	48	50	50	51	51
CONS. DE MÉRIDA	258	265	271	250	250	253	260	22	22	22	22	22	22	22
CONS. DE PLASENCIA	198	182	191	199	203	211	191	23	23	22	23	23	23	22
CONS. DE MONTIJO	131	133	138	149	142	133	125	10	10	10	10	13	13	13
DATOS TOTALES	2.109	1.894	2.200	2.218	2.398	2.181	2.181	196	202	205	208	215	222	222

ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE MÉRIDA DATOS COMPARATIVOS ALUMNOS Y PROFESORES CURSOS
2.000/2.001 –2006/2007.

		CURSO 2.000-2.001	CURSO 2.001-2.002	CURSO 2.002-2.003	CURSO 2.003-2.004	CURSO 2.004-2.005	CURSO 2.005-2.006	CURSO 2006-2007
A L U M N O S.	E. SUP. DE DISEÑO	-	-	-	15	28	32	35
	BACHILLERATO ARTES	150	168	178	192	179	187	159
	G. FORMATIVO GRADO MEDIO	40	6	14	14	14	11	10
	G. FORMATIVO GRADO SUPERIOR	70	69	71	77	88	65	83
	TOTAL CICLOS FORMATIVOS.	110	75	85	91	102	76	93
	TOTAL ALUMNOS	260	243	263	298	309	295	287
P R O F E S O R E S.	PROF. A.P. Y DISEÑO.	14	14	16	17	17	17	18
	MAESTROS TALLER.	9	9	9	9	9	9	8
	PROF. SECUNDARIA.	5	5	4	7	7	7	7
	TOTAL PROFESORES	28	28	29	33	33	33	33